MUNICIPALIDAD DE TTE. 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Oficina: Colón y Oliva edificio líder V piso 15 oficina 154

Email: a.esti@hotmail.com Tel: 0991-650-888

ACTA N°03/2013.

En la ciudad de Tte. 1° Manuel Irala Fernández, República del Paraguay a los 26 días del mes de Abril del año 2.013, siendo las 07:30 hs, se encuentran reunidos en la oficina de la UOC el Señor Alejandrino Estigarribia en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de dar inicio al acto de apertura de sobre de propuesta económica en referencia al procedimiento de Contratación Directa Nº03/2013 denominado **ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENCERES**.---

DESARROLLO

El señor Alejandrino Estigarribia Ojeda da inicio al acto de apertura de sobre que contienen propuesta técnica y económica, en el siguiente orden: ----------

Nº DE OFERTA	Nombre de oferente	Documentaciones presentadas	
1	COMERCIAL BARUA	El Formulario de oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	NO
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	NO
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA	NO
		Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	NO
		Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NO
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO
		Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)	NO
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Anexo – 4)	SI
		Certificado de cumplimiento tributario vigente	NO
		Garantía de Mantenimiento de oferta por 5 %. Por 30 días.	SI
		Constancia SIPE	NO
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		Presentación de documentos 3 (copia autenticada) que avalen los trabajos realizados a través de constancias de trabajos o contratos.	NO

MUNICIPALIDAD DE TTE. 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ · U.O.C. · Central Chaco ·

MUNICIPALIDAD DE TTE. 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Oficina: Colón y Oliva edificio líder V piso 15 oficina 154

Email: a.esti@hotmail.com Tel: 0991-650-888

		Formulario de Información sobre el Oferente	**NO**
		TOTAL	**64.100.000**
-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. SESENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL .--			

Nº DE OFERTA	**Nombre de oferente**	**Documentaciones presentadas**	
2	**BIOS INFORMATICA**	El Formulario de oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	**SI**
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**SI**
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	**SI**
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA	**SI**
		Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	**SI**
		Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	**NO**
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	**NO**
		Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)	**SI**
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Anexo – 4)	**SI**
		Certificado de cumplimiento tributario vigente	**SI**
		Garantía de Mantenimiento de oferta por 5% Por 30 días.	**SI**
		Constancia SIPE	**SI**
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		Presentación de documentos 3 (copia autenticada) que avalen los trabajos realizados a través de constancias de trabajos o contratos.	**NO**
		Formulario de Información sobre el Oferente	**NO**
		TOTAL	**67.410.000**
-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL.--------			

MUNICIPALIDAD DE TTE. 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ · U.O.C. · Central Chaco

MUNICIPALIDAD DE TTE. 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Oficina: Colón y Oliva edificio líder V piso 15 oficina 154

Email: a.esti@hotmail.com Tel: 0991-650-888

Nº DE OFERTA	Nombre de oferente	Documentaciones presentadas	
3	CS COMERCIAL	El Formulario de oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA	SI
		Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	SI
		Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NO
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO
		Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)	SI
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Anexo – 4)	SI
		Certificado de cumplimiento tributario vigente	SI
		Garantía de Mantenimiento de oferta por 5 %. Por 30 días.	SI
		Constancia SIPE	SI
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		Presentación de documentos 3 (copia autenticada) que avalen los trabajos realizados a través de constancias de trabajos o contratos.	SI
		Formulario de Información sobre el Oferente	SI
		TOTAL	59.140.000

-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL.----------

Se da por terminado este acto siendo las 09:00 Hs. Y de conformidad firman los presentes.

MUNICIPALIDAD DE TTE. 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ · U.O.C. · Central Chaco